



Declaración por el 0,7 de la Iniciativa Valencia 2007

Las personas y entidades impulsoras de esta Iniciativa, así como todos los que hemos colaborado económica y personalmente en su presentación y difusión,

DECLARAMOS:

1.- Que la pobreza es la peor discriminación que la sociedad puede establecer, al negar a los atrapados en ella todos los derechos humanos: desde la alimentación hasta la educación, la salud, la residencia y el derecho a una vida con dignidad. En la actualidad 1.100 millones de personas viven con una renta inferior a 1€ diario y una tercera parte de la población del mundo debe sobrevivir con menos de 2€ al día.

2.- Que todos tenemos la obligación de luchar contra esa injusticia que está minando lo más profundo de la sociedad, aportando las iniciativas y medios que estén a nuestro alcance. La lucha contra la pobreza es una tarea de todos. El compromiso de las Naciones Unidas, manifestado a través de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, no obligan sólo a los Estados, sino a todas las personas y entidades que vivimos en los países desarrollados y tenemos elevados niveles de renta.

3.- Que la ausencia de agua potable constituye una de las causas que incide con mayor intensidad en la pervivencia de esa pobreza, en la medida que afecta a la salud, al tiempo destinado para su consecución que podría dedicarse a otras actividades de desarrollo personal, a la actividad económica y al desarrollo integral, por lo que cualquier actuación que se dirija a su alumbramiento, saneamiento y potabilización tiene un impacto considerable en su erradicación.

4.- Que agradecemos la solidaridad del importante número de personas particulares y entidades que han mostrado su sensibilidad con esta Iniciativa, nacida con ocasión de la Copa del América celebrada en Valencia; manifestamos que las cantidades aportadas van a ser destinadas a proyectos relacionados con el agua en Kenia, Mozambique, Guinea Ecuatorial, Benín y Etiopía, que serán ejecutados por organizaciones existentes en los respectivos países; y expresamos el agradecimiento por el trabajo desinteresado de todos los que a lo largo de los dos últimos años se han implicado en esta Iniciativa, síntoma inequívoco de una sociedad solidaria que se alza con pasión frente a la injusticia.

5.- Que informamos que mantendremos abierta la cuenta corriente 2100-4512-81-2200021368, que permita seguir recogiendo aquellos recursos que cualquier persona o entidad decida invertir para alumbrar agua en un continente como África que se muere de sed, certificando la donación la Fundación por la Justicia, que asume el compromiso de efectuar un control riguroso del destino de los fondos y de comunicar a la sociedad la ejecución de los proyectos aprobados.

Valencia, a 7 del 7 del 2007